

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero de fecha 28.01.2022, presentada por el contribuyente BARBARA ALEJANDRA LEPILLO CARIQUEO.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3483, del 16.12.2021.-
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El ORD N° 95, recepcionado con fecha 03.02.2022, evacuado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, señala que no se otorga, por no continuar el trámite de Licencia de Conducir Clase B.
2. El Certificado N°11, de fecha 04.02.2022 de Tesorería Municipal, que certifica registro de Ingreso Percibido, por pago de la Orden Municipal N°6386707.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : BARBARA ALEJANDRA LEPILLO CARIQUEO.
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR : TEMUCO
MONTO A DEVOLVER : \$32.320.- DEPOSITAR EN CUENTA RUT,
BANCO ESTADO N°
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : CONTRIBUYENTE NO CONTINUA EL TRAMITE.

- 2.- Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 2152601 Devoluciones \$32.320 Refrendar

- 3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

- 4.- La Secretaría Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

REFRÉNDESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

SANTIAGO MEJIAS CHANDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR DE ADMIN. Y FINANZAS (S)

HAA/HNA/bpf
- Of. Partes
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Permisos de Circulación
- Interesado (Secretaría Municipal)
IDDOC: 2418795

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2601
PRESUPUESTO VIGENTE	20.000.000
MONTO COMP PTE. DCTO.	32.320
SALDO DISPONIBLE	
REF. N°	1410
	10.02.2022